

# ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES  
Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Director: M. Arboleya Martínez

## SUMARIO

- I.—De la Conferencia internacional del trabajo: INJUSTICIA EXPLICABLE.—Por *M. Arboleya Martínez*.
- II.—Conversiones célebres: JOERGENSEN:—Por *Jenaro López*.
- III.—Ante un cisma lamentable: VOZ DE ALARMA.—Por *Asturias Agraria*.
- IV.—Los Sindicatos Agrícolas: LECCIONES DE LA EXPERIENCIA.—Por *L. López y G. Jove*.
- V.—Para la Prensa de Asturias: «LOS AMIGOS DE LA CANCIÓN ASTURIANA».—Por *Un asturiano*.
- VI.—Sindicatos que viven: BANDERA Y CASA SOCIAL.—Por *M. Tamés*.
- VII.—En beneficio de los ganaderos: LA EXPORTACIÓN DEL GANADO.—Por *Un amigo de la Obra*.
- VIII.—La Confederación y el Directorio: JUSTAS ASPIRACIONES.—Por *El Conde de la Cortina*, Presidente.
- IX.—NOTICIAS: Agradecimiento.—Obra notable.—Buena adquisición.—Compra de sal.—Nuestras oficinas.



# Ayesta, Iglesias y Comp.<sup>a</sup>

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJON — CABRALES, 30-32

**"La Vasco-Asturiana"** Almacén de Ferretería y Quincalla.—Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.—

Depositarios de los Contadores "ASTER".—Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS. { Ayesta-Iglesias.  
Clave A. B. C., 5.<sup>a</sup> Edición.  
Teléfono, 315.  
Apartado núm. 8

CUENTAS  
CORRIENTES

{ Banco de España.  
— de Gijón.  
— Gijónés de Crédito.  
— Minero Industrial de Asturias

## Semillas escogidas de primera fuerza germinativa al por mayor y menor

Se recibieron grandes remesas de las semillas siguientes:  
Navos forrageros gigante de Rusia, Alfalfa de Provenza decuscutada, Trébol rojo violeta inglés, Ray Gras (Vallico) inglés, Trébol encarnado anual (de entre el maíz), Avena rubia y Cebada de Sevilla : : : : : : : : : : : :  
De toda clase de semillas para la huerta, y de flores para el jardín. De Eucalytus y de pinos para maderas : : : : : :  
Mastic para injertar y pasta Tanglefoot infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales  
Manual práctico de Horticultura para el Norte de España, la mejor guía para formar una huerta de hortalizas : : : :

## Casa de José Fernández Tamargo

Rúa, 16.—OVIEDO

### Manuel Achúcarro

VILLADA (Palencia)

Exportador de paja trillada de Castilla

VENTA DE SACAS

: : NUEVAS : :

PRECIOS SIN COMPETENCIA

### VINOS PARA CONSAGRAR

CALIDAD INMEJORABLE

— y —

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDIDOS A LA FEDERACION



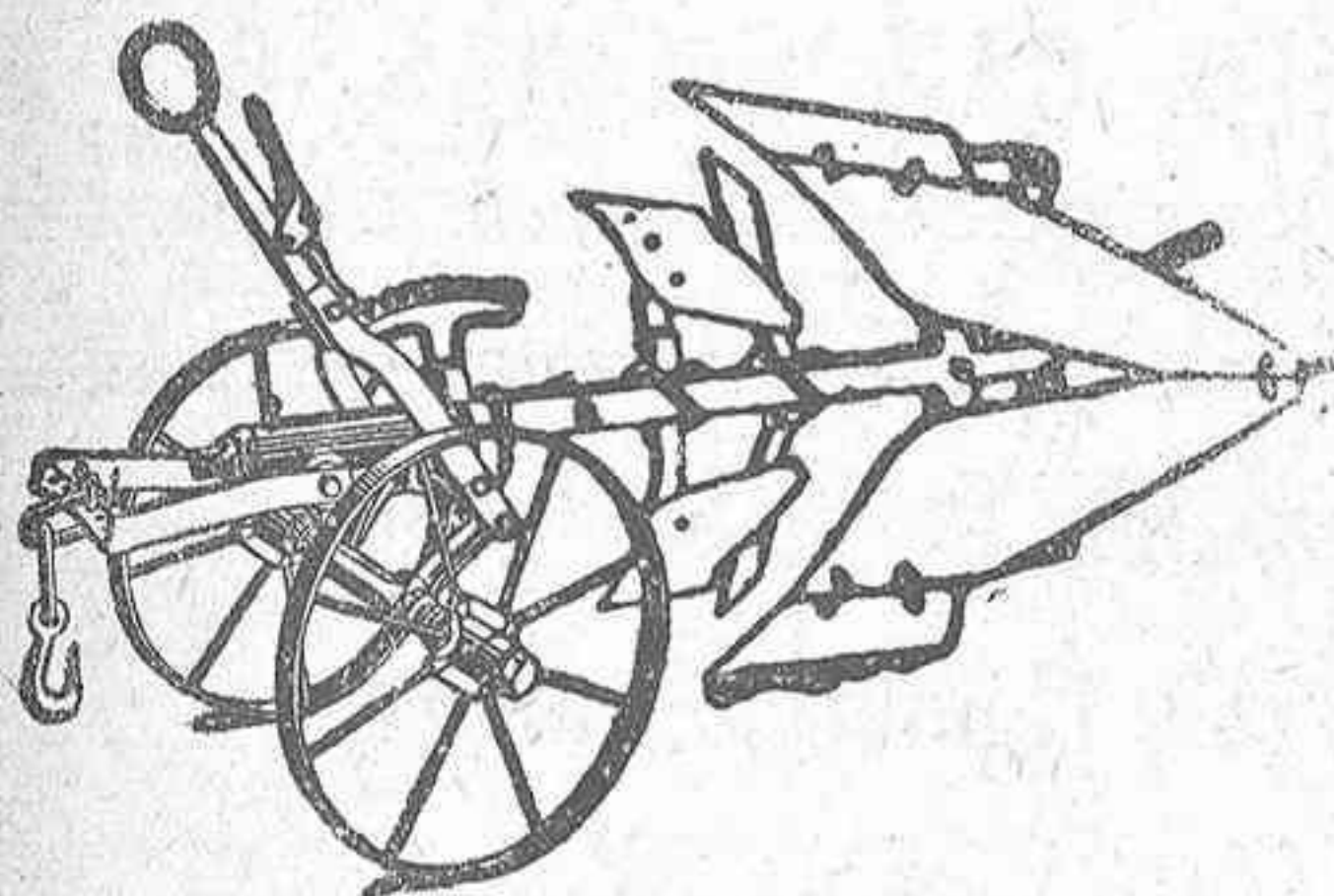
# Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

*Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.*

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

## Francisco Rojo Cortés

ROSAL, 12-14 Y FRUELA, 5 = OVIEDO

Apartado de Correos, 44  
: : Teléfono núm. 92 : :

Almacenes al por mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería

Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería. Calzado, Alpargatas, Camisetas, Cordeles, Bramante, Boinas, Fajas, Libros comerciales, Papel y sobres para cartas, Menaje de Escuelas, Medias y calcetines, Pañolería. Mantas de Palencia, Mallorca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas, Alforjas, Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas), Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas, etc., etc.

Cuenta corriente con el Banco de España



# Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :: TELEFONO 224 :: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales  
y cereales, Surtido general en Ultramarinos

ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8

Abonos y superfosfatos de la Sociedad  
General de Industria y Comercio, marca

“ **GEINCO** ”

Delegación de la Unión Española de Explosivos  
: Sociedad “Santa Bárbara” :

**OVIEDO**

# Eufrasio Osoro

ALMACEN DE  
COLONIALES

Gran torrefacción de café selectos, por tostado-  
res especiales de fama mundial marca SIROK

:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

*Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo*

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro



# ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Director: M. ARBOLEYA

:: :De la Conferencia: : : **INJUSTICIA EXPLICABLE**

Nada más curioso y sugestivo y lleno de paradojas interesantes y peregrinas que la historia de las cuestiones sociales en estos últimos cuarenta años. Mientras los liberales, por boca de Gambetta en Francia hace medio siglo y de Romero Robledo en España hace aún bien pocos lustros, negaban en absoluto que el Estado pudiera y menos que debiera intervenir en los conflictos obrero-patronales, declarando inadmisibles toda clase de «legislación social;» y mientras los socialistas, por boca de todos sus corifeos de las cinco partes del mundo, se irritaban ante el solo pensamiento de que el Estado suavizara, por medio de leyes protectoras del débil, la triste situación de los trabajadores, pues si éstos dejaban de ser explotados el socialismo perdía toda su razón de ser; esto es, mientras socialistas y liberales se declaraban adversarios de toda legislación social, los católicos sostenían, apoyados siempre por el inolvidable León XIII, la obligación, por parte del Estado, de intervenir en los mencionados conflictos con la debida prudencia, pero con la necesaria energía para evitar que sobre el cuello de los trabajadores continuara pesando un yugo parecido al de los antiguos esclavos...

El triunfo de la escuela católica fué resonante y magnífico: la fuerza de sus doctrinas se mostró de tal modo asistida de la razón y de la justicia, que las mismas naciones gobernadas por liberales y socialistas, no menos que aquéllas en que los protestantes llevaban las riendas del Gobierno, se vieron muy pronto regidas por muchas y trascendentales leyes protectoras del obrero. Y hoy liberales y socialistas son entusiastas «intervencionis-

tas», no quedando en el mundo más adversarios de la intervención del Estado en los conflictos obreros, es decir más verdaderos y ortodoxos liberales, que los tan acreditados «antiliberales» españoles. ¿No he tenido yo que escribir hace bien poco un folleto en defensa del sabio y venerable Maestro Pottier, a quien, sin protestas que debían esperarse y hasta con asentimientos sencillamente absurdos, se había tratado por escritores «antiliberales» como «socialista» por haber hecho suyas unas palabras de León XIII sobre la moderada intervención del Estado en los conflictos sociales?

Pero los católicos, quiero decir los católicos que estudian y saben de estas cosas, no los que se llamen «católicos antiliberales» y luego resultan los fósiles del fracasado liberalismo, no se han contentado con defender la legislación social. Esta, implantada en una nación y no en la vecina, puede colocar a la primera, por el hecho de obrar bien, en condiciones de inferioridad con relación a la segunda, menos escrupulosa. De ahí el que, siguiendo a Decurtins y a León XIII que aprobó con su autoridad soberana la tesis del gran orador suizo, toda nuestra escuela defendiese la legislación social internacional.

Los liberales se sonrieron, los socialistas protestaron; pero vino el Tratado de Versalles, y las naciones signatarias primero y después las que se fueron adhiriendo, hasta en número de 55 Estados independientes, que forman hoy el *Organismo internacional del Trabajo*, creado por dicho Tratado, han aceptado y consagrado, juntamente con los puntos de vista doctrinales del Catolicismo



social, nuestra tesis referente a la legislación social internacional. Y ahora nos salen nuestros fracasados liberales y nuestros desilusionados socialistas con que ese Organismo y sus consecuencias son cosa de ellos... Menos mal que en cambio tenemos a los consabidos «antiliberales» combatiendo la jornada de las ocho horas y hasta los salarios altos...

\* \* \*

Todo esto que ya se se ha dicho aquí muchas veces, viene muy a cuento y convenía repetirlo una vez más para sacar la consecuencia de que en la Conferencia Internacional del Trabajo, creada por dicho Organismo Internacional, y compuesta por los representantes de las naciones aliadas y adheridas, nadie puede asistir con mejor derecho que los católicos... La Conferencia Internacional se reúne todos los años, asisten representantes de las naciones adheridas—representantes del Estado, de los patronos y de los obreros—y en ella se discuten y aprueban las propuestas de legislación internacional que han de someterse a los Gobiernos respectivos, para los efectos consiguientes.

Hasta ahora se han celebrado cinco reuniones de la Conferencia: una en Washington (1919), otra en Génova (1920), la tercera, la cuarta y la quinta en Ginebra, que es donde tiene su residencia la Oficina Internacional del Trabajo, manifestación permanente del citado Organismo Internacional creado por el Tratado que llaman de «paz»... Celebráronse estas últimas reuniones los años 1921, 1922 y 1923: la de este año acaba de terminarse (22 al 28 de Octubre), y a ella han acudido, con la representación oficial de los obreros españoles, tres socialistas: Largo Caballero, Fabra Rivas y Saborit.

Esto, que ha ocurrido en las reuniones anteriores, ha merecido ahora la protesta de los obreros valencianos y del gran diario madrileño «El Debate», para quienes resulta un verdadero contrasentido que en semejante Conferencia Internacional del Trabajo, consecuencia indiscutible de nuestras propagandas y de nuestras doctrinas triunfantes, estén nuestros obreros representados inva-

riablemente por socialistas, con olvido manifiesto e injusto de los obreros católicos...

El hecho, por lo demás incuestionable, aparece tanto más insólito cuanto que, como representantes del Gobierno, jamás faltan individuos de relevante personalidad en el campo católico social (baste citar al Vizconde de Eza, a Sangro y Ros de Olano, a López Núñez, que viene ahora de Ginebra.) ¿Cómo se explica, entonces, que para representar a los obreros vayan siempre, todos los años, a dichas trascendentales reuniones, socialistas por parte de España?

No necesitaré insistir en lo justificada que encuentro la protesta de los obreros valencianos y de «El Debate»: todo el largo preámbulo de este artículo a razonar esa protesta va dirigido, esto es, a demostrar que los obreros católicos españoles, como los de otras naciones, son los más indicados para tomar parte en las mencionadas reuniones de la Conferencia Internacional, que es creación de la Escuela social católica tanto como del Tratado de Versalles...

La citada constante preterición es injusta y es lamentable; ¿quienes son los culpables de ella? ¿Cómo se explica esa preterición de los obreros católicos, mientras no se sigue igual conducta con los más insignes Maestros de nuestra Escuela, tales como los mencionados y otros que podría citar?

Opino sinceramente que es cosa de investigar las causas del fenómeno más que de protestar tardíamente contra él...

\* \* \*

¿Por qué se ha designado al Vizconde de Eza, Pedro Sangro o Alvaro López Núñez para que formaran parte de la representación del Estado español en diversas reuniones de la Conferencia Internacional? ¿Acaso porque son católicos? Nadie lo afirmará con razón. Se les ha dado esa representación dignísima porque se han distinguido mucho, porque han trabajado mucho y con gran acierto y notable competencia en el campo social...

Pues de igual manera: ¿por qué han ido a Washington y a Génova y a Ginebra, como representantes de los obreros españoles, los miembros más caracterizados del socialismo? ¿Porque son socialistas? Paréceme injusto el



afirmarlo. Es que se trataba de nombrar representantes de los obreros, y ¿dónde están en España los representantes de los obreros, más que entre los socialistas? Así que no debemos quejarnos de lo ocurrido sino de sus causas; no de que los obreros españoles se hallen siempre y únicamente representados por socialistas, sino de que éstos tengan en España la verdadera representación de los obreros...

¿Que ahí están nuestros Sindicatos de obreros católicos, cuyos representantes tienen más derecho que los socialistas a ir a la Conferencia Internacional del Trabajo en nombre de los obreros españoles? Desde luego, he de afirmar nuevamente—y aún es posible que se me haga decir lo contrario—que nuestros representantes obreros en la Conferencia deberían ser católicos y no socialistas; pero esto no ocurrirá ni puede ocurrir mientras nuestros Sindicatos obreros no sean verdaderamente *obreros*, mientras

no actúen como tales Sindicatos obreros, y mientras no acudan en tiempo a solicitar y si es preciso a exigir que se cuente con ellos como lo pide la justicia más elemental...

Y salvando todos los respetos debidos a los que al fin y al cabo se orgullecen de llamarse «católicos», aunque no siempre actúen como tales, y reconociendo que hay algunas excepciones, tal como la de Valencia, estamos en la triste necesidad de confesar que ni en general los llamados «Sindicatos católicos» son verdaderos Sindicatos «obreros», ni actúan como tales Sindicatos obreros, ni se suelen acordar de esas representaciones más que cuando ya están otorgadas...

El asunto es sumamente interesante, conviene tratarlo con claridad y franqueza cristianas y este articulito ya ha colmado la medida... Quédense, pues, las cosas así para el número próximo, si Dios quiere...

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

CONVERSIONES  
; : : CELEBRES

JOERGENSEN

## II

Parecía natural que Joergensen, espíritu que en filosofía y en religión hacía alarde de un radicalismo ultramoderno, al emprender un viaje de instrucción y de recreo, se sintiese atraído hacia las modernas y brillantes capitales alemanas, pero lejos de eso, se aparta instintivamente de ellas, y anda en busca de aquellas otras ciudades en que, como en Nuremberg, parece haberse cristalizado la vida en un momento dado de su civilización y de su historia.

En esas ciudades la contemplación de las obras de los artistas de la Edad Media, la dulzura de las Vírgenes esculpidas o pintadas, que veía en plazas, iglesias y museos, el ambiente de intimidad que sentía en la vida de familia, le producían un deleite tan íntimo e inefable, que ya empezó a dudar de la legitimidad de aquella CULTURA, con que hasta

entonces tratara de substituir las creencias religiosas. A estas impresiones se añadía la agradable sorpresa que le causaban la franqueza de carácter, la sencillez de costumbres, la cándida y ferviente piedad de los católicos bávaros, que al encontrarlo en sus paseos le saludaban campechanamente con el tradicional *Dios le bendiga*, o le obsequiaban con tabaco.

Cerca de Rothemburgo, ciudad en la que por conservarse más vivas y frescas las huellas del pasado, sintió impresiones de arte y de paz aún más intensas que en Nuremberg, fué a visitar un amigo pintor que trabajaba en la célebre Abadía benedictina de Beuron. Allí le fué dado entrever por primera vez lo que era la vida monástica. Fácil es adivinar el choque de aquella vida de austeridad y renunciamento con todas las ideas y prejuicios naturalistas, laicos y



liberales, que aún mantenía. El efecto fué tal, que al día siguiente de su llegada huyó, presa de terror y de asombro; pero reflexionando sobre lo que había visto, acabó por confesarse que aquella existencia austera de oración, de trabajo y de penitencia, no debía de ser, en suma, «ni menos noble ni menos feliz que la que llevaban en las cervecerías de Copenhague los jóvenes discípulos de Brandés». Y a medida que avanzaba en su camino hacia el sur, más claro le iba pareciendo que la *cultura*, de la que él se había constituido campeón, no era ni mucho menos una «condición indispensable para la felicidad de los hombres, y para la belleza de las cosas que los rodean.»

En este estado de ánimo llegó a Asís, ciudad en la que debía comenzar una vida nueva para él. «Insensiblemente la lectura de los *Fioretti* y de *La Leyenda dorada*, el espectáculo de las ceremonias católicas y el trato diario con los frailes franciscanos acabaron por revelar la legitimidad del ideal moral entrevisto anteriormente en Nuremberg y en Rothenburgo». El día 1.º de Agosto, en la iglesia de la Porciúncula, observó en una tribuna un grupo de extranjeros, que con sonrisa burlona contemplaban la muchedumbre de peregrinos, que, entonando, cánticos se prosternaban ante el altar. Como a pesar suyo, sintió que toda su simpatía se dirigía a los peregrinos 'contra los *intelectuales*, y, casi inconscientemente, acabó por arrodillarse él mismo. Pero pronto se levantó avergonzado y salió de la iglesia. Sin embargo, «no dejó de experimentar la sensación de haber recibido, él también, algo de la *indulgencia* de San Francisco. Sin saber de dónde, una paz maravillosa había descendido sobre él, y cuando al ponerse el sol emprendió, en compañía de un amigo, la vuelta de Asís... sintió con toda claridad que desde hacía muchos años, jamás había sido tan feliz como lo era aquel día».

Mas, a pesar de estas vivas y profun-

das emociones católicas, la fe no acababa de vencer en él el escepticismo. Su imaginación se sentía encantada del mundo nuevo, que se revelaba a él; la razón le demostraba la endeblez y vacuidad de sus dudas y certezas anteriores; pero el corazón permanecía cerrado con obstinación. Al fin, la reflexión constante sobre sí mismo, le llevó a descubrir el verdadero obstáculo, que le separaba de la fe cristiana. Este obstáculo no era otro sino su propia voluntad.

Tal era el argumento principal de *El Libro de la Ruta*, desprendido de las descripciones poéticas y pintorescas en que abundaba la obra. No se hablaba de conversión todavía; pero aunque algunos tomaran aquella apología atrevida del dogma, del culto y del espíritu católicos como una fantasía de diletante, los maestros y compañeros de armas del autor se dieron cuenta de que en adelante ya no se podría contar con él en la lucha contra la religión de Cristo.

Y tenían razón. Al año siguiente Joergensen, en un folleto titulado *Las Mentiras de la Vida y la Verdad de la Vida*, explicaba a sus antiguos camaradas el origen y motivos de su conversión definitiva. «Vosotros creéis, les decía, buscar la verdad, la felicidad, la libertad, pero realmente, eso no son más que pretextos para no afrontar seriamente el problema de vuestra vida. Yo, yo también, he buscado la libertad, la verdad, la felicidad: las he buscado más apasionadamente, más obstinadamente que vosotros, sin poder detenerme hasta que no las hube encontrado: y no las he encontrado sino el día que he vuelto a la fe cristiana».

Excuso decir que la conversión de Joergensen en nada dañó su carrera literaria, antes al contrario, empezó para él un período de fecundidad que le colocó rápidamente en primera línea de los escritores escandinavos. De nada sirvió la conspiración del silencio que trató de crear en torno de él su antiguo jefe y



maestro el sectario Brandés, que durante un largo período venía ejerciendo la dictadura de la crítica en Dinamarca; a despecho de todas las oposiciones, hoy Joergensen es acaso el autor más leído e influyente de la nación danesa. Muchas y de diversos géneros son sus obras, pero indudablemente las más importantes y también las que han alcanzado más notoriedad fuera de su país, son las obras de inspiración franciscana. Desde su conversión, realizada en el ambiente de Asís bajo la influencia misteriosa de San Francisco, siempre conservó en lo más profundo del corazón la imagen viviente de este santo, que a través de tantos siglos sigue ejerciendo aún una atracción tan poderosa sobre las almas que al sentido de la verdad y del bien unen el sentido de la belleza y de la poesía. Era, pues, natural que el poeta converso deseara consagrar algunas de sus obras a la gloria de la grande y dulce figura del *Poverello* de Asís. Para ello empezó por recorrer piadosamente todos los lugares en donde pudiera hallar algún vestigio o algún recuerdo del santo. Fruto de este piadoso viaje fué la publicación de *El Libro de la Peregrinación*, obra exquisita, en que nos cuenta la larga serie de visitas a los lugares, conventos, grutas, montes y capillas fundados por San Francisco o santificados en otro tiempo con su presencia. Pero esta peregrinación tenía también otro objeto: recoger cuantos datos fuera posible en archivos, libros,

bibliotecas, cuadros y monumentos para levantar al santo de su predilección el monumento de una *Vida*, que es una obra maestra de la literatura católica contemporánea. Apenas se encontraría en ninguna parte como en esta obra, una fusión tan maravillosa y perfecta de piedad, de verdad histórica y de poesía. Todo en ella se compenetra, se compensa, y se armoniza para causar en el lector una impresión imborrable.

Conclusión. La conversión de Joergensen, como la de otros muchos hombres eminentes de nuestro tiempo, viene a demostrar la especie de armonía preestablecida que existe entre el dogma católico y las almas rectas que anhelan sinceramente la verdad. De igual modo que nuestros ojos están dispuestos y organizados para percibir la luz, que siempre es la misma y no cambia a pesar de las teorías variables que acerca de ella pueden concebirse, así nuestra alma está dispuesta y organizada para percibir la Verdad, la verdad que permanece y no cambia a pesar de los variables sistemas y de las modas intelectuales que se disputan el dominio de las inteligencias. Cuando las almas, que han vivido bajo el peso de enormes prejuicios o sometidas a influencias malsanas, logran la libertad de pensar por cuenta propia, al ponerse en contacto con el dogma, tras de una crisis más o menos larga y dolorosa, al fin llega a restablecerse la armonía entre el dogma y ellas.

JENARO LÓPEZ

Ante un cisma  
::lamentable::

## VOZ DE ALARMA

En el número anterior de ASTURIAS AGRARIA se denunció la maniobra pueril y lamentable de cierto Sindicato Agrícola, que pretende erigirse en algo así como representante y porta voz de todos nuestros Sindicatos y Federaciones ante el Directorio. Por delicadeza

hemos callado el nombre de quien no lo ocultaba al iniciar maniobra semejante.

Hoy ya no podemos callarlo; necesitamos denunciarlo al público, y como se trata de persona a quien las conveniencias de los unos y las cobardías y



«prudencia» de los otros, que hemos callado años y años por santo horror a estas luchas fratricidas; como se trata, decimos, de persona que gracias a unos y otros goza de gran prestigio dentro de nuestra Obra, preciso nos será demostrar que ese prestigio de «apóstol social católico» es inmerecido...

Para comprender la gravedad del escándalo denunciado baste saber que el ilustre y siempre comedido Conde de la Cortina, Presidente dignísimo de la Confederación, dirige a las Federaciones una circular redactada, dice, «con conocimiento del Excmo. Sr. Cardenal Primado y de los Prelados con quienes he podido consultar, y después de haber oído de sus labios frases de amargura al ver cómo el Sr. Monedero, arrogándose direcciones que no le competen»...

Y luego añade el insigne procer: «Es pues, de toda urgencia que las Federaciones den la voz de alarma en sus Boletines, como ya, con gran oportunidad, lo han hecho algunas (alusión a lo dicho por ASTURIAS AGRARIA) y al mismo tiempo recomienden a sus Sindicatos la disciplina de que están tan necesitados, para que toda la actuación social pase siempre por la Federación respectiva, única manera de evitar engaños como el que lamentamos».

En efecto, como los enterados de ello hemos callado prudentemente—acaso indebidamente—lo ocurrido entre el Sr. Monedero y la Confederación, son muchos los Sindicatos que suponen a dicho señor dentro de nuestra grande Obra, hasta el punto de ser bastantes los que le envían sus adhesiones...! a las

mismas Oficinas de la Confederación! contra la que van los golpes y las maquinaciones del que fué su presidente.

·Sin perjuicio de volver sobre el lamentable y doloroso asunto cuanto sea preciso, basten por hoy estas líneas para que todos los Sindicatos agrícolas católicos sepan el caso que deben hacer de los impresos, circulares y boletines de adhesión con que acaso los abrume el Sr. Monedero. Y ahora se darán cuenta algunos amigos, entonces algo sorprendidos, de las altas razones que nos movieron a negar, como hemos negado rotundamente y con éxito, que haya sido fundador de la Confederación el autor de este intento vituperable de cisma, que es preciso ahogar a todo trance, sin permitirle tomar un desarrollo que sería la anulación y desquiciamiento de la única Obra social de que los católicos españoles se puedan presentar orgullosos, no ya sólo ante las instituciones similares de España, sino ante las más florecientes y bien organizadas del extranjero...

La Federación Asturiana católico-graria espera confiada que no se dará el caso bochornoso de que conscientemente haya en Asturias un Sindicato que se deje arrastrar por el cisma. Y si por ventura, y llevado del mencionado prestigio del Sr. Monedero, ha caído alguno en el engaño a que alude el Conde de la Cortina, seguramente al leer esta advertencia dará la adhesión por no hecha.

Únicamente así nuestra Obra puede ser lo que debe y está llamada a ser en la nueva España...

ASTURIAS AGRARIA.

LOS SINDICATOS  
:: AGRICOLAS ::

Enseñanzas de la experiencia

### Hablan los Consiliarios

El Sindicato cuya vida vamos hoy a reseñar, comenzó su existencia con once socios y contaba en la fecha en que se

nos comunican estos datos, con setenta y dos. La parroquia donde está fundado es de regular vecindario. Tiene Cooperativa de consumo y Caja de ahorros y préstamos.



Las dificultades que encontró el Consiliario al fundar el Sindicato, según nos dice fueron: «La desconfianza de la gente del campo, no siempre infundada, por el fracaso de obras similares, y la poca estabilidad de estas obras. La carencia casi absoluta de espíritu social cristiano y la falta de preparación en el pueblo y, porqué no decirlo, de los sacerdotes, El reparo de los labradores en prestarse mútua fianza para la apertura de cuentas de crédito, cosa muy necesaria a la gente del campo por la dificultad de efectuar los pagos al contado, y por último la oposición grande del cacique izquierdista y del Comercio.

Una vez puesto en marcha el Sindicato tuvo que sufrir las inherentes a toda obra social, que como ésta, «impone o exige mucho espíritu de sacrificio y verdadera aptitud». Además, la falta de ayuda eficaz, proveniente ya de la carencia de recursos, ya de no poder contar con socios capacitados, que prestasen la ayuda necesaria, lo que me obligaba a llevar sobre mí todo el peso de la obra. Hoy ya cuento con uno que se encarga del despacho en la Cooperativa, la cual se abre tres veces por semana».

Este benemérito sacerdote, como tantos otros, comenzó su labor social fundando una Cooperativa de consumo en su parroquia. Comenzó por donde se podría terminar. Aparte de que una Cooperativa, como ya se dijo aquí varias veces, no es ni mucho menos un Sindicato, pues se rige por leyes distintas, no estando incluida en la Ley de Sindicatos Agrícolas. De esta confusión, de creer que un Sindicato es una Cooperativa, nacieron multitud de males a la causa de la acción social agraria en Asturias; daños que todavía se están palpando y cuyas consecuencias tardarán mucho tiempo en desaparecer, porque, con esa confusión en la cabeza y sin la preparación suficiente, multitud de sacerdotes, con mejor intención que conocimiento de lo que debe ser la sindicación agraria, se lanzaron a laborar en el terreno social

convencidos de que era necesario salir de las sacristías y dedicarse a organizar a los obreros del campo para librarlos de las garras del sindicalismo revolucionario y anticristiano, que ya había arrebatado a los obreros de la mina, del taller y de la fábrica, Comenzaron su acción tan celosos sacerdotes, fundando lo que les enseñaron o les mandaron, pero al chocar con la realidad vinieron los disgustos, los sinsabores y los desmayos. Fundando Cooperativas tenían que luchar con los intereses creados por el Comercio (que casi siempre coincide con el cacique), cuya oposición a esa clase de obras tenía que ser muy ruda, pues para él era cuestión de vida o muerte. De ahí nacieron las disensiones en las parroquias y los bandos entre los feligreses. El Cura, que lo era de todos, empezó a dejar de serlo para muchos, que le consideraban como un competidor profesional o de sus parientes y amigos.

La labor religiosa del Cura tenía que resentirse por consecuencia, encontrándose éste con que aquello que le habían pintado como una gran solución para regenerar la parroquia y que serviría de lazo para unir a todos sus feligreses acercándolos más a su pastor, se había convertido en manzana de la discordia, produciendo efectos contraproducentes y llevando al corazón del fundador la desilusión y el desaliento.

Algunos sacerdotes sucumbieron en la lucha; otros, perdidos los primitivos entusiasmos, fueron dejando sus *sindicatos* languidecer hasta no dar ya señales de vida; otros escarmentando en cabeza ajena, tuvieron muy buen cuidado de no meterse en esos atolladeros, y otros, por fin, siguieron luchando hasta que el resurgimiento de la nueva «Federación Asturiana» vino a abrirles otros horizontes, y a ella se asieron, como a puerto de salvación, en donde encontraron el remedio y la solución que sus obras y su ideal reclamaban.

Hemos ido en esta digresión más allá



de nuestro propósito: vamos a reanudar el hilo de las vicisitudes de dicho Sindicato.

A la pregunta de si reportó el Sindicato a la parroquia algún beneficio se nos contesta: «En cuando al orden espiritual veo, por desgracia, todavía muy poca aproximación, aunque sí más que antes, hacia la iglesia y hacia el Párroco. Existe, no cabe duda, un trato más frecuente con éste, y si es hombre de sacrificio y desinterés, se le oye, quizá mejor cuando les advierte sus deberes, cosa a que las obras sociales prestan repetidas ocasiones...»

Las ventajas de orden material han consistido en ofrecer los artículos un poco más económicos y obligar al comercio de la localidad e inmediaciones a bajar el precio de las mercancías, con lo que tanto los socios como los que no lo eran recibieron importantes beneficios. Aquí el primer año que comenzó a funcionar la Cooperativa reportaron los socios más de *dos mil pesetas* de utilidades. Después ya menos por la competencia y alteración continua de los precios».

Más adelante termina el Consiliario sus datos haciendo las siguientes observaciones: «Si no se unifica y armoniza la acción social católica agraria en Asturias creando una Cooperativa central, con las secciones necesarias; una Caja Central y un Secretariado, dotado todo ello de medios económicos, para que se pueda prestar a los sindicatos la ayuda

necesaria, pues hoy se hallan todos aislados y muchos con vida lánguida, y dirigido todo ello por personas de «reconocida vocación social y dotadas de espíritu de sacrificio, y si no salen del Seminario así preparados los nuevos sacerdotes, no veo mucho porvenir a la acción social agraria en nuestra diócesis».

Cuando fueron escritas las líneas que preceden aún no se había fundado la nueva «Federación Asturiana»: se estaba entonces preparando su creación.

El autor de esas líneas sabemos que está ahora satisfechísimo de la obra que se ha realizado y ha salido a medida de sus deseos. Funciona la Caja Central, desde hace varios meses y está prestando servicios incalculables. El Secretariado a todo atiende sin descanso llevando ya fundados y reorganizados un número considerable de Sindicatos y contestando de continuo a multitud de consultas. La Cooperativa Central se ha desistido de ella por los grandes inconvenientes que ofrecía, habiéndose sustituido ventajosamente por la Sección de compras en común, que está dando grandes resultados.

Todo hace esperar que no pasará mucho tiempo sin que la «Federación Asturiana» figure en primera línea y pueda presentarse como modelo en España.

L. LÓPEZ Y G. JOVE

Profesor de Cuestiones Sociales  
en el Seminario.

Para la Prensa : de Asturias : "LOS AMIGOS DE LA CANCION ASTURIANA"

El último y como los anteriores admirable y muy aplaudido Concierto de música asturiana, organizado en el Teatro Campoamor de Oviedo por el incansable y benemérito Sr. Torner, me ha hecho pensar seriamente en lo oportuno que resultaría fundar en esta capital, y acaso con ramificaciones por los pueblos principales de la provincia,

una Asociación encaminada a secundar y a estimular y a facilitar los acertados y laudables, pero penosos trabajos de dicho gran investigador y divulgador de nuestra olvidada música popular.

Unos pocos hombres decididos y abnegados, verdaderamente amantes de la *tierrina* y de sus encantos infinitos, podrían fun-



dar, sin desembolsos y hasta sin cuotas, nada más que con entusiasmo y voluntad, una Asociación que se llamara, por ejemplo «Los amigos de la Canción Asturiana» que tuviera unos Estatutos simplicísimos, sustancialmente reducidos a este artículo: «La Sociedad tiene por objeto valerse de todos los medios a su alcance para dar a conocer y en cuanto sea posible vulgarizar de nuevo las viejas canciones asturianas, por medio de fiestas, conciertos, certámenes y concursos.»

Esta Asociación contaría seguramente con el apoyo de cuantos buenos asturianos pudieran prestárselo: y podría organizar en los principales pueblos del Principado actos diversos, que como los hasta ahora organizados por la tenacidad del Sr. Torner, tendrían el éxito seguro e indiscutible, pues nuestra tierra tiene un amor mas grande de lo que se cree a sus canciones, delicadas y halagadoras.

El Sr. Torner está haciendo milagros, pero la empresa es demasiado árdua y agotadora para un hombre solo: él que siga siendo el investigador incansable y el restaurador acertado de nuestra música popular; y que la Sociedad «Los Amigos de la Canción Asturiana» sea la encargada de proporcionarle todo género de facilidades para que saque al público y haga aplaudir el fruto de sus bien dirigidos trabajos.

Ya dejo indicado, si no me equivoco, y en todo caso lo digo ahora con la mayor claridad, que la tal Sociedad no ha de tener en

manera alguna por objeto el lucro, sino única y exclusivamente facilitar la manera de difundir y de restablecer en su puesto de honor, injustamente perdido, la bella canción asturiana.

Una pequeña y escogida reunión de hombres de buena voluntad, podría fácilmente perfeccionar y llevar a la práctica este pensamiento, seguramente grato a todo corazón asturiano. Y puesto que, caso de fundarse esta Asociación, nada podría hacer sin el auxilio poderoso de la Prensa; considerando además, que todos los periódicos asturianos están de continuo evidenciando el cariño con que miran la obra del Sr. Torner, se me ocurre acudir a ellos desde estas columnas «neutrales», donde nadie puede extrañar que se trabaje por la restauración de nuestra musa campesina...

¡Si «El Carbayón», «La Voz» y «Región» quisieran...! Y ¿por qué nó? Con un representante de cada uno de sus diarios ovetenses ya tendríamos tres «amigos de las canciones asturianas» en vías de organización; luego ellas citarían a sus compañeros los representantes de los periódicos de Cijón y Avilés, y con la asistencia de algunas personas más, que ellos mismos pudieran citar, se celebraría una reunión... y no me cabe duda que es un hecho la Sociedad «Los Amigos de la Canción Asturiana».

Queda expuesta la idea. ¿Merecerá el honor de ser recogida? Mucho se holgara de ello

UN ASTURIANO

## SINDICATOS QUE VIVEN **Bandera y Casa Social** (1)

Obra floreciente de la fecunda propaganda realizada en Asturias por la Federación Católica-Agraria, el Sindicato de San Andrés de Agues, fundado en 1919, es una prueba más de lo que pueden la voluntad y la constancia puestas al servicio del bien público.

(1) El diario ovetense «Región» publicó el día 26 de Octubre la siguiente reseña que firma el brillante periodista D. Mamuel Tames, quien la ilustró con tres hermosos grabados.—N, de la R.

Basta un hombre inteligente y enérgico para dar vida a una institución, agrupar en torno de ella todos los elementos utilizables, prevenirla contra los nocivos y, a las veces, salvarla de la ruina. Tal ocurrió en la parroquia de San Andrés, donde un párroco celoso, entusiasta e infatigable, triplicó la pesada carga de sus deberes apostólicos en obsequio de los labradores que integran la citada So-



ciudad; y así, públicamente, interpretando el sentir unánime del pueblo congregado anteayer en el domicilio del Sindicato, lo proclamó el muy inteligente maestro, Sr. Suárez.

El representante de «Región», en los solemnes actos verificados dicho día en aquel pueblo, ha tenido el gusto de apreciar el prestigio de que allí goza D. Vidal Heredia, y el honor de conocer a tan benemérito sacerdote, en cuya casa, con los distinguidos señores D. Maximiliano Arboleya y D. José María G. Guisasola, fué objeto de atenciones y finezas inolvidables.

A las dos y media de la tarde, en el pórtico de la iglesia y ante numeroso concurso de gente, se celebró la bendición de la bandera del Sindicato, actuando en esta ceremonia el Sr. Heredia. El Sr. Guisasola, como presidente de la Federación Asturiana, pronunció breves y afinadas frases ponderando la significación e importancia del acto.

Terminado éste, nos trasladamos a la casa destinada a domicilio social del Sindicato, cuyo recinto, de no escasas dimensiones, resultó insuficiente para contener a la concurrencia.

El párroco hizo la presentación de los oradores, congratulándose de que asistiesen a esta solemnidad nada menos que el presidente de la Federación y el ilustre publicista D. Maximiliano Arboleya, director de la sección de propaganda, a quienes manifestó el agradecimiento que les debe el pueblo, y singularmente los sindicatos, por su visita.

El maestro, Sr. Suárez, presidente del Sindicato, leyó unas bien redactadas cuartillas, en loor de los beneficios que proporciona el Sindicato, e hizo un cumplido elogio de la actuación de D. Vidal, quien, con sus afinadas medidas, logró salvarle del fracaso inminente que le amenazaba, no por culpa de sus socios, sino por adversas circunstancias que afectaron a la economía general de estas obras sociales en Asturias. Terminó con un viva al Sindicato de San Andrés, que fué entusiásticamente contestado por la concurrencia.

El discurso, que a continuación pronunció el Sr. Arboleya fué como todos los suyos, modelo de claridad, substancioso y ameno.

El ilustre canónigo apologista, verdadero apóstol social, junta la erudición, el profundo conocimiento de estos problemas, con la experiencia adquirida en sus viajes de propaganda, en los que se pone en contacto con el pueblo, se entera de sus necesidades y ve el modo más práctico de satisfacerlas.

Hizo breve historia de cómo fué necesario que resurgiesen los antiguos gremios, para liberar al trabajador de la tiranía del Estado y defenderse contra la explotación de que le hacían objeto las Empresas, los terratenientes y, en general, los poderosos. La agremiación, obra antigua de la Iglesia, se reproduce hoy en los Sindicatos, y los labradores, que iban rezagados en este movimiento, que eran ya casi los únicos que no se habían sindicado, han comprendido al fin la necesidad de unirse, de agruparse, formando estas Sociedades que, además de su carácter económico-social, tienen el de ser confesionales, colocándose paladinamente bajo la bandera del catolicismo.

Con ejemplos, anécdotas y rasgos de sano humorismo, demuestra el Sr. Arboleya que no basta la unión, ni la fuerza que de ella nace: sin voluntad, sin dirección inteligente, sin el mutuo auxilio y la recíproca abnegación, las agrupaciones de hombres vendrían a ser como montones de hojas, o de arenas sin argamasa, que el viento dispersa.

Pondera luego la vitalidad del Sindicato de San Andrés, que, no duda, llegará pronto a figurar en primera fila entre los setenta y tantos que integran la Federación diocesana y esto le da margen para encomiar la labor del párroco, a quien se debe, principalmente, tan halagüeño éxito, y el buen sentido de los socios que han sabido hacer los sacrificios necesarios para salir victoriosos de una grave crisis. Pero, añadió, no debéis consentir, en adelante, que esa labor abrumadora siga gravitando sobre los hombros de vuestro buen párroco: éste tiene otras obligaciones que cumplir, que son las primordiales de su sagrado ministerio. El debe limitarse a ser vuestro consiliario, y esto no sólo por la razón apuntada, sino por la propia dignidad de los socios que deben bastarse a sí mismos, saber regirse y administrar sus intereses, en



previsión, además, de que el párroco puede ser destinado a otro punto, o inutilizarse por cualquier motivo.

Terminó demostrando que las cuotas son un elemento indispensable para la vida del Sindicato.

El conferenciante fué muy aplaudido.

D. José G. Guisasola, al comenzar su discurso, manifestó que, dado la importancia de los actos a que habían sido invitados, se creyó en el deber de venir a presidirlos. La bendición de la bandera es un acto esencial, por la confesión de fe que implica, y del que se deduce el espíritu de fraternidad característico de nuestras asociaciones agrícolas. La inauguración de la casa social es también de mucha transcendencia para la vida del Sindicato, pues todos sabemos la importancia que tiene el domicilio, tanto en el orden social, como es el privado.

Con palabra fácil, y en estilo familiar pero con frecuentes rasgos de elocuencia, el señor Guisasola explicó detenidamente las ventajas de estar unidos mediante el Sindicato, formando parte de la Federación Asturiana y de la Confederación Nacional; unión que da gran fuerza a los agricultores y que facilita la resolución de muchos asuntos.

Para exponer la conveniencia de que al hacer las compras en común, sean muy numerosos los Sindicatos que lo pidan a la Federación, a fin de obtener las mayores ventajas; dedica luego unos párrafos, sumamente

interesantes, al funcionamiento y beneficiosa labor de las cajas rurales que, unidas en la Caja Central, forman nuestro propio Banco, donde los labtadores asociados pueden colocar sus ahorros en las mejores condiciones de garantía.

Concluyó el Sr. Guisasola exhortando a la unión y mútua ayuda, en esta obra de redención, sobre todo en una época en que parece se intenta con eficacia llevar a cabo una verdadera regeneración político-social.

Cuando cesaron los aplausos con que el auditorio premió el discurso del presidente de la Federación, el Sr. Heredia repitió las gracias a los oradores y al pueblo que acudiera a solemnizar los actos verificados en este día, que constituirá una fecha memorable en los anales de la parroquia de San Andrés.

Nosotros, también, hemos de dar por concluida esta reseña, aunque muchas consideraciones pudieran hacerse sobre los hechos que hemos presenciado, no sin felicitar efusivamente al digno párroco y a la Directiva (1), haciendo votos por la prosperidad del Sindicato Católico-Agrario de San Andrés de Agues, cuya situación económica es realmente satisfactoria.

M. T.

(1) Está formada por los siguientes vecinos: Presidente, el maestro, Sr Suárez; Vicepresidente, don José Suárez; Secretario, D. Nazario García; Vice secretario, D. Secundino Miyares; Tesorero, D. Faustino Roces; Vocales, D. Graciano Miyares; D. Fernando González; D. José González y D. Crisanto Armayor.

## EN BENEFICIO DE LA EXPORTACIÓN DEL GANADO LOS GANADEROS

El acierto y la eficacia de nuestra sindicación católica-agraria son tan grandes y saltan de tal modo a la vista, que basta conocer sumariamente la gigantesca Obra para darse una cuenta de ellos.

Pero sobre todo se dan cuenta los más interesados, que cada día ven y palpan cómo en nuestra organización sindical hallan el remedio a todos los males que el labrador, como tal labrador, padece. Cuando necesita sacudir

la tiranía de caciques o propietarios, que no saben serlo, cuando necesita realizar compras en buenas condiciones, cuando necesita dinero para adquirir tierras, ganado, abonos o piensos, en todo caso la sindicación católico-agraria viene eficazísimamente en su auxilio.

Los labradores lo van comprendiendo, porque les «entra por los ojos», y de ahí es que la Sección de Propaganda y el Secretariado no puedan atender a



tantos pueblos que quieren sindicarse dentro de nuestra Federación. ¿No han de comprenderlo, si experimentan o advierten cómo sus vecinos o los de cercanos pueblos, han tropezado, por fin, con quienes *nada prometen* y lo *proporcionan todo*?

En efecto, nuestros propagandistas *nada prometen*: se limitan a indicar *cómo ellos*, los mismos labradores, *pueden conseguir* tal o cual cosa, la que necesiten... Y los labradores acaban por «probar», y concluyen muy pronto por declararse «convencidos»... Es que eso de que se reciben abonos excelentes y económicos, que se necesitan mil pesetas y hay quien las preste en las más liberales condiciones, todo ello sin humillarse a nadie, sin «deber nada a nadie», como quien dice, basta y sobra para convencer a un guarda cantón...

Particularmente son muchos los labradores que ahora están probando la eficacia de nuestra Obra en la venta de sus ganados. El asunto es tan importante que merece ser tratado con alguna extensión...

\*\*\*

Ante todo y para que mejor nos entendamos, fijémonos en lo que pasa con los labradores que desean vender sus ganados. Ordinariamente no son del mismo pueblo donde se celebra el mercado y necesitan hacer viajes molestos; pero en todo caso han de perder varias horas en la exposición de sus reses y han de tener mil compromisos, que se traducen en gastos considerables, sin contar lo que ya pierden con no trabajar en su casa. Molestias del viaje al mercado, pérdida de trabajo en casa, gastos en el pueblo de la feria y por el camino...

Luego se vende—cuando se vende, cuando no hay que volver dos y tres veces, con iguales molestias, pérdidas y gastos se vende el ganado, pero a los modestos «tratantes», los cuales lo venden luego nuevamente a contratistas en grande escala, los cuales a su vez lo re-

venden a los grandes acaparadores, y éstos acaso a otros mayores, y finalmente se lleva ese ganado a los macelos de las grandes poblaciones: Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., etc.

Y como todos esos tratantes, contratistas y acaparadores han de ganar en la compra-venta, resulta que el ganado vendido en uno de nuestros mercados por cinco se vende por mucho más, por casi el doble, en las plazas verdaderamente consumidoras... De modo que si el labrador asturiano pudiera prescindir de todos los citados intermediarios, y colocar de golpe su ganado en los citados macelos de Madrid o Barcelona, evidentemente se ganaría unos cuantos duros... ¿Está claro?

Desde luego se ganaría lo que ganan los consabidos intermediarios, que se quitarían del medio para vender directamente las reses en las plazas consumidoras. Pero ¿cómo es posible pensar en estas locuras? ¿Cómo se podría realizar sueño semejante: que un labrador modesto de alguna de nuestras remotas aldeas pudiera prescindir de intermediarios y vender su ternero en Bilbao o en Barcelona?

Naturalmente, eso es un absurdo tratándose de un labrador *aislado*, pero ¿no habéis leído el primero de los «Folletos Azules» de la Biblioteca de ASTURIAS AGRARIA? Allí se demuestra que el labrador aislado es un vencido, pero que el labrador en nuestros Sindicatos, lo puede todo: incluso eso de poner sus ganados en las dichas plazas consumidoras... y todo ello sin moverse de casa apenas, sin necesidad de ir al mercado y de perder un día de trabajo, tras de gastarse lo que para otras cosas mejores se necesita...

¿Cómo se hace el milagro? De la manera más sencilla... dentro de nuestra organización católico-agraria.

\*\*\*

Un labrador quiere vender un ternero: sería hasta ridículo que pensara en ir a venderlo a Barcelona, pues no saca-



ba para el viaje... Pero todos los socios de un Sindicato se ponen de acuerdo y reúnen reses bastantes para llenar dos vagones, lo que da derecho a un billete gratis de ida y vuelta para el pastor que conduzca el ganado. El día señalado se va el pastor que designa el Sindicato con las reses a la plaza consumidora y allí, en el mismo macelo, vende el ganado al precio del día, sin haber dejado nada en las uñas de los intermediarios, sin más gastos que los naturales de la operación...

¿Y cómo se arregla el pastor en Barcelona o en Bilbao, solo, sin conocer a nadie y con tantas reses? Ah, es que el Sindicato tampoco está aislado: si lo estuviera sería, como el labrador, un explotado. El Sindicato no tiene más que «dejarse llevar» por su Federación... Nuestra Federación se halla en relaciones con las dichas plazas consumidoras por medio de una institución bancaria de carácter mercantil que la Confederación ha fundado precisamente para facilitar estas transacciones: el Banco Rural de Madrid, con Sucursales en Barcelona y Bilbao, para no citar más poblaciones.

El pastor con sus ganados va recomendado a ese Banco, el cual realiza allí la operación sin que el pastor tenga que hacer más que cuidar el ganado y conducirlo a donde le indiquen... El Banco vende, cobra y paga con la puntualidad y con los grandes beneficios que han probado ya varios concejos ganaderos de Asturias... Como se ve, la cosa no puede ser más sencilla. Por supuesto, dentro de nuestra organización católico-agraria; que fuera de ella... No arrendaríamos la ganancia a quienes se metieran en semejantes trotes.

¿Que son muchos los Sindicatos, cuyos socios desean vender ganado, pero donde no es posible reunir reses bastantes para llenar dos vagones? Claro que los hay; pero esas dificultades son tales para los que viven aislados, no para los que se hallan dentro de una

organización tan completa como la nuestra. El Sindicato que se halla en ese caso lo dice a la Federación, y ésta se pone inmediatamente en comunicación con otros Sindicatos vecinos al citado y les invita a unirse con él, y se unen y a los pocos días ya está el convoy en marcha...

\* \* \*

La Federación Asturiana Católico-agraria ha realizado ya varias importantes expediciones de ese género, que se especificarán detalladamente en la Memoria que se leerá en la próxima Asamblea, donde se pondrá de manifiesto y asombrará a muchos la intensa callada labor de esta Obra admirable; y continuamente está organizando otras nuevas, que cada día salen mejor, pues por algo se dice que la «experiencia es madre de la ciencia». Cada día salen mejor y más beneficiosas para los labradores, que sin moverse de casa venden sus ganados a los mismos carniceros de las grandes poblaciones, prescindiendo de gastos, molestias, pérdidas de trabajo, ganancias de los intermediarios...

Así se explica que el Presidente de un Sindicato, que ha hecho una de esas expediciones, diga a la Federación: «El resultado de la expedición no pudo ser mejor, pues hay socio que sacó por sus reses CINCUENTA PESETAS MAS de lo que aquí le ofrecían los tratantes».

Y un socio de uno de estos Sindicatos dice textualmente: «Yo saqué por las reses a 50 duros, y en la feria no me sacarían arriba de 30».—¿Se va viendo cómo se hace el milagro de que se habló al principio: el de que un modesto labrador de la más remota aldea venda sin la menor molestia sus terneros en las mismas grandes plazas consumidoras? El «milagro» está patente.

Es uno de tantos milagros de la sindicación católico-agraria...

UN AMIGO DE LA OBRA



He aquí el resumen de las aspiraciones que la Confederación nacional Católico-Agraria presenta al excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar.

Reconocimiento de la personalidad e importancia de los Sindicatos Agrícolas, frecuentemente olvidados y preteridos, cuando no perseguidos por los partidos políticos y fiel aplicación a los mismos de las exenciones tributarias que se les otorgaron legalmente para el fomento e impulsión de la riqueza agraria del país.

Resolución del ya antiguo problema del crédito agrícola sin crear Banco alguno, sinó facilitando la inscripción de la propiedad inmueble en el Registro de la propiedad; haciendo extensivos warrants a los frutos y cosechas pendientes de la tierra; proporcionando abundante numerario del Banco de España, Banco Hipotecario, Caja Postal de Ahorros, y de los Pósitos en condiciones económicas convenientes, a las Cajas Rurales creadas sobre la base de la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus socios; estableciendo un rápido procedimiento ejecutivo contra los deudores morosos que hayan comprometido esta responsabilidad y organizando e implantando las cédulas parcelarias establecidas por la Ley de 23 de Marzo de 1906.

Respecto de la propiedad privada con sujeción a los sanos principios del catolicismo social, sin más limitaciones que las establecidas por ellos, y disposiciones adecuadas para que coexista la individualidad con la colectiva y la grande con la pequeña propiedad en la conveniente proporción mediante los oportunos preceptos de parcelación y concentración parcelaria, las medidas encaminadas a facilitar y abaratar la transmisión legal de una y otra, la modificación y ampliación de la Ley de colonización interior, la implantación del

patrimonio familiar inalienable, inembargable e indivisible, y la legitimación de las roturaciones arbitrarias no en términos radicales que confieran la propiedad absoluta de la tierra, lo cual conduciría al enriquecimiento de quienes se atrevieron a detentarla como más fuertes, sino orientadas a la protección de los humildes, a la división de la propiedad, y a la constitución del referido patrimonio familiar.

Reforma del contrato de arrendamiento, estableciendo a favor de los arrendatarios el derecho a reintegrarse de las mejoras hechas en las fincas con la autorización del propietario, limitando el absurdo principio de la libertad de contratación que produce estipulaciones manifiestamente injustas y arbitrarias en estos contratos, fomentando en la prudente medida su más larga duración, y modificando en una palabra la legislación vigente para que estos contratos contribuyan a la multiplicación y acrecentamiento de los frutos de la tierra en un orden de justicia y de equidad.

Que se atiendan las reclamaciones que frecuentemente formula la Agricultura en el orden tributario contra la forma práctica de efectuarse los trabajos del Catastro, restableciendo en todo su vigor los preceptos de la ley de 23 de Marzo de 1906, y atribuyéndoles todos los efectos jurídicos y sociales que aquella les asignaba además de los fiscales.

Reorganización de los servicios agrícolas oficiales en forma que se dé la mayor extensión posible a las enseñanzas agrícolas de carácter práctico, y que se combata eficazmente la ignorancia y la rutina con que se cultiva en muchas regiones.

En atención a la esterilidad de las Cámaras Agrícolas Provinciales o al menos de su mayor parte, que ni en la estructura de su creación ni en la poste-



rior de su reciente reorganización han respondido a su fin, y que han sido instrumentos políticos durante mucho tiempo, más que organismos oficiales de la Agricultura, convendría llegar a su total supresión si no se las modificara radicalmente.

Estudios detenidos llevados a cabo en distintas regiones, evidencian que el precio actual del trigo no es remunerador y en su consecuencia es de justicia mantener la prohibición de que se importe este producto mientras su precio no rebase la cifra de 53 pesetas por quintal métrico en los mercados reguladores de Castilla y Andalucía, sin atender las peticiones que en contrario se formulen con otros pretextos.

En el orden arancelario la Agricultura se pronuncia por un criterio francamente proteccionista y se considera con derecho a ello no sólo por ser la principal fuente de riqueza y por ser la que en mayor escala contribuye al levantamiento de las cargas públicas, sino por el excesivo número de brazos que emplea y por ser la abastecedora de innumerables industrias; no obstante, como los intereses agrícolas de ciertas regiones son opuestos, debe prestarse la protección, coordinando socialmente unos y otros, como podría efectuarse (v. g.) permitiendo la entrada de convenientes cantidades de maíz a las regiones norteñas sólo para piensos y a la consignación exclusiva de Sindicatos Agrícolas o entidades que ofrecieran la suficiente garantía de su inversión, que es un procedimiento similar al que debería seguirse para la protección de la clase agrícola cuando la abundancia de ciertos productos permitiera su expor-

tación al extranjero, mediante las consiguientes autorizaciones de salida en el primer semestre siguiente a su recolección y a favor tan sólo de Sindicatos o asociaciones de labradores, lo que aseguraría este beneficio a los productores que son los tenedores de los frutos cuando se acaban de recoger, y evitaría la realización de estos negocios por parte de los intermediarios.

Demostrada en la práctica la extraordinaria transcendencia social y aún económica que revisten las cooperativas de producción y abastecimiento en los momentos actuales para la resolución de grandes problemas, el Estado debe prestar gran atención a estas instituciones, fomentando su creación y protegiendo su vida y desenvolvimiento.

La institución del retiro obrero en el campo, con merecer nuestras mayores simpatías, es hoy casi impracticable en la mayoría de los casos, dada su actual organización, representa un desembolso que se aproxima mucho a la cantidad porque tributan las explotaciones y entraña dificultades enormes de contabilidad: su viabilidad quizás podría lograrse con una nueva organización a base de los cotos sociales y bolsas de trabajo.

Es innegable la conveniencia de fomentar y estimular la previsión en todas sus ramas procurando que se desarrolle siempre en forma mútua, que es la más social, por parte de las entidades agrarias, y para completarla precisa la reorganización de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, y la introducción de notables reformas en su funcionamiento.

Madrid a 17 de octubre de 1923.

EL CONDE DE LA CORTINA



## NOTICIAS

### Agradecimiento

Lo hace público, y muy sincero, el director de ASTURIAS AGRARIA a cuantos, con motivo de su nombramiento para Dean de la Catedral de Oviedo, le han dirigido felicitaciones y frases llenas de amabilidad que no olvidará nunca.

Particularmente envía desde aquí la expresión de su reconocimiento a «El Carbayón», «La Voz de Asturias», «Región», «El Progreso de Asturias», «El Debate», «La Epoca» «Fe y Acción» «Ideal Gallego», «Covadonga» y tantos otros periódicos que han aprovechado la ocasión para exteriorizar su compañerismo, dirigiendo elogios, también inolvidables, al que en su vida no ha sido más que un modesto periodista.

Y de manera aún más particular da desde aquí las gracias a los Sindicatos y Federaciones que con el indicado motivo le han dado pruebas de simpatía, a que corresponde con el mayor afecto.

### Obra notable

Recomendamos a nuestros lectores la interesantísima obra del insigne López Núñez (*Froilan Leòn*) titulada: «Ápología del Cardenal Guisasola». Se vende en nuestra Federación y en la Librería de Collada, calle de Uria, 22, al precio de tres pesetas. Los señores sacerdotes pueden pedirla con sólo enviar una carta autorizando al Administrador Habilitado para descontarles el importe.

### Buena adquisición

Por la Excma. Diputación, han sido concedidos al Sindicato Agrícola de Pelúgano (Aller), una pareja de cerdos raza Yoskire, destinados a la reproducción, que había solicitado por medio de la Federación.

Ya se sabe que los ejemplares reproductores de animales son concedidos *gratuitamente* a los Sindicatos que los solicitan en debida forma.

### Compra de Sal

Con fecha 6 del corriente mes se ha remitido a todos los Sindicatos federados una circular con instrucciones para hacer en común un pedido de sal.

El plazo de admisión de los pedidos finaliza hoy; pero si algún Sindicato no ha recibido la circular o por cualquier circunstancia se ha retrasado en contestarla, debe apresurarse a escribir a la Federación señalando la cantidad que necesita por si aún fuera tiempo de poder servirle con arreglo a las condiciones que se fijan en la circular.

### Nuestras Oficinas

Como son muchos los socios de los Sindicatos vecinos que aprovechan la venida a Oviedo los domingos para dar una vuelta por la Federación, y como ésta desea fomentar costumbre tan laudable, advertimos que en dichos días nuestra Casa social y sus Oficinas se hallaran abiertas de once a doce de la mañana.



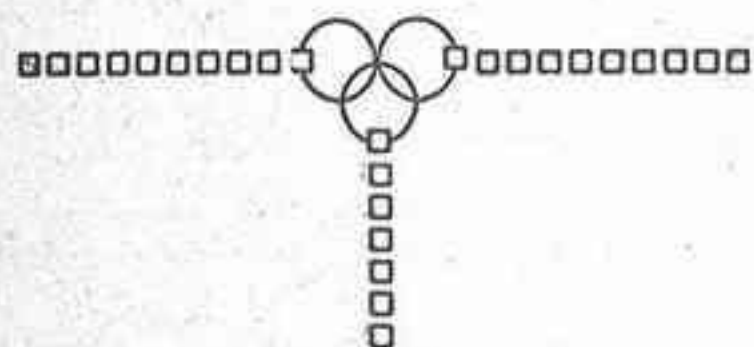
# FEDERACIÓN ASTURIANA CATÓLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Esta Caja admite imposiciones de todo el mundo, abonando en concepto de interés: 3,50 por 100 a la vista; 4 por 100 a seis meses y 4,50 por 100 al año.

La Caja Central no hace préstamos más que a las Cajas Rurales federadas

## Francisco Martínez Elola

PROCURADOR DE  
LOS TRIBUNALES



Despacho: Magdalena, 11 pral.

Teléfono, 818

: OVIEDO :

ORNAMENTOS  
: DE IGLESIA :

Depósito de Plata Meneses

## SASTRERÍA

## J. Collado

:: OVIEDO ::

SAN ANTONIO, 2

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.<sup>a</sup> y M. Caicoya y Hno.

**CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS**

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

**BONOS A VENCIMIENTO FIJO**

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS



LIBRERIA Y PAPELERIA

# Celestino Collada Vega

Misales y Brevarios de las nuevas ediciones.  
Libros comerciales, de texto y para escuelas

Uría, 26 - Oviedo - Teléfono, 12-71

# SEGISMUNDO IZQUIERDO

Almacén al por mayor de Harinas, Cereales y Salvados

oooooooooooo

FRAY CEFERINO, 21  
Teléfono, 11-61 - Oviedo

Antes de comprar, consulten precios con esta casa

# López Sela, Hijo

Casa fundada en 1850  
Rosal, 16 - Oviedo - Teléfono, 103

Almacén de comestibles y Fábrica de Chocolates

oo

Cafés tostados diariamente

# Balsera y Muñiz

ABONOS QUIMICOS

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

# La Victoria

San Antonio, 18 - Oviedo  
Teléfono, 553

## CANDIDA CABAL DE GONZALEZ

Metalúrgia, Objetos de plata meneses. Estatuaria religiosa, Hilos, canutillos.

ORO Y PLATA PARA BORDAR

Gran establecimiento de ornamentos de iglesia

::: Sastrería eclesiástica y de Caballero :::

# ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel  
PAPELES DE ENVOLVER

oo

Imprenta Sellos de caucho  
Rótulos de esmalte

oo

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46  
OVIEDO

# Industrias Zarracina (S. A.)

GIJÓN

Grandes fábricas de Sidra Champagne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Cochss-Camas



# SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.

ESPINO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARÍS — HOJA DE LATA

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las **Fábricas de Moreda y Gijón** GIJÓN (Asturias)

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJÓN

:: CORREO: APARTADO, 2 ::

## FÁBRICA DE METALES, LUGONES

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATON

La correspondencia dirijase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller)

## Banco Asturiano de Industria y Comercio - Oviedo

Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes

:: Agencias en Moreda y Turón ::

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Giros, Depósitos, Cuentas corrientes,  
Cuentas de crédito, Compra y venta de  
papel y en general todas las operaciones bancarias



CAJA DE AHORROS CON INTERESES DE 3 POR 100

Y PREMIOS SEMESTRALES



# VIUDA E HIJOS DE RAFAEL DÍAZ

ALMACENES DE HARINAS,  
CEREALES Y SALVADOS

Campomanes, 3 ————— Oviedo ————— Leopoldo Alas, 2

## FABRICA "LA AMISTAD" (S. A.) OVIEDO

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Grandes talleres de contrucciones metálicas y Calderería. Herramientas agrícolas  
Prensas para fabricación de sidra, Máquinas para desgranar maíz.

LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO NUM. 12

## EUGENIO ALONSO FERRETERIA Y QUINCALLA --

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas—Fraguas portátiles.—Linoleun, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono, 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO